



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Administración de Seguros
de Salud de Puerto Rico (ASES)

Carta Circular 16-0622

22 de junio de 2016

**A: Directores de Servicios Médicos, Cumplimiento, Educación y Comunicaciones
Entidades de Salud Contratadas para el Plan de Salud del Gobierno (PSG)**

Asunto: Campaña Institucional PSG - Zika

Desde diciembre del 2015, el gobierno de Puerto Rico, a través del Departamento de Salud, ha estado realizando múltiples esfuerzos para trabajar de forma sincronizada el manejo y prevención contra el virus del Zika en la isla. En febrero del año en curso, el gobernador Hon. Alejandro García Padilla firmó una orden ejecutiva declarando emergencia de salud pública por el virus del Zika como resultado de la declaración de emergencia a la salud pública internacional emitida previamente por la Organización Mundial de la Salud. Por consecuencia, se instruyó a todas las agencias relacionadas con el cuidado de la salud de los puertorriqueños a desarrollar e implantar un plan para educar y tratar a la población en todos los asuntos relacionados con este virus.

Como parte de los esfuerzos continuos de la Administración de Seguros de Salud (ASES) de procurar atención médica y prevención para todos los beneficiarios del PSG, y reconociendo la peligrosidad de los efectos del Zika en mujeres embarazadas como población de alto riesgo, se requiere que todas entidades de salud del PSG realicen una campaña de orientación y educación institucional. Dicha campaña deberá incluir, pero no limitarse a: difusión en medios de comunicación pública, actividades de educación y orientación, entre otras. Para este esfuerzo se han desarrollado todas las piezas (artes) y el calendario de impacto.

Por lo antes descrito, se requiere su asistencia de manera compulsoria a la reunión de orientación el próximo **viernes, 24 de junio, a la 1:00pm** en ASES, Salón de Conferencias Ejecutivo, piso 3. Durante esta sesión se explicarán las guías a seguir para la campaña y se entregarán los archivos con todas las piezas en formato editable.

Cordialmente,

Ricardo Rivera Cardona
Director Ejecutivo